

**Trabajo Final de Grado**  
**6 ECTS**  
**Guía docente**

A. Objetivos

El Trabajo Final de Grado (TFG) consiste en una investigación personal del alumno, supervisada por un tutor, sobre alguno de los grandes textos de la tradición filosófica. Es, por tanto, la primera experiencia de investigación profundizada por parte del estudiante. No se exige originalidad extraordinaria, pero sí rigor, dominio de las fuentes, conocimiento de la lengua original y capacidad de redacción y de expresión oral.

B. Competencias y Resultados de aprendizaje

a) Competencias generales

1. Analizar e interpretar textos filosóficos, y situarlos en el contexto correspondiente.
2. Aplicar la metodología de investigación propia de los ámbitos filosófico.

b) Competencias específicas

3. Buscar información en el ámbito de investigación elegido, utilizando los canales adecuados, e integrarla para plantear y contextualizar el tema de investigación.
4. Construir un discurso argumentado de valoración crítica en torno a una cuestión filosófica.
5. Comprender los textos filosóficos en su lengua original.
6. Saber aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas relacionados con su área de estudio.

c) Competencias transversales

7. Saber comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y la justificación del trabajo.
8. Adquirir autonomía en el trabajo de investigación.
9. Adquirir una capacidad de redacción y de expresión oral, para defender públicamente su búsqueda.

d) Resultados de aprendizaje

10. Producir resultados de iniciación a la investigación en uno de los ámbitos troncales de filosofía.
11. Integrar la información para plantear y contextualizar el tema de estudio.
12. Argumentar críticamente la relevancia de una obra u obras concretas de filosofía.
13. Adquirir un nivel de comprensión suficiente de la lengua original que permita el análisis comparado de las implicaciones hermenéuticas de las traducciones.
14. Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas relacionados con su área de estudio a sus potenciales escenarios académicos y laborales.
15. Comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y la justificación del trabajo.
16. Adquirir una capacidad de redacción y de expresión oral, para defender públicamente su búsqueda

### C. Actividades formativas

<b>Tipo de enseñanza</b>	<b>Modalidades</b>	<b>Créditos</b>	<b>Horas</b>	<b>Competencias, Resultados de aprendizaje</b>
Enseñanza-aprendizaje dirigido (fuera del aula)	Lecturas orientadas	<b>3</b>	<b>75</b>	<b>1,9,5,13</b>
	Tutoría individual o grupal			<b>1,2,8,11,16</b>
	Trabajo escrito individual			<b>6,9,15</b>
Enseñanza-aprendizaje Autónomo (fuera del aula)	Lecturas complementarias	<b>3</b>	<b>74</b>	<b>3, 5,13</b>
	Estudio personal o en grupo			<b>4,7,8,12,14,15</b>
	Búsqueda de información, preparación y organización materiales suplementarios			<b>3,8,11</b>
Aprendizaje presencial en el aula (examen ante tribunal TFG)			<b>1</b>	<b>9,15,16</b>

### D. Contenidos

Los relacionados con el tema escogido para la realización del TFG. En su proyecto el alumnado debe tener en cuenta:

- Desarrollar un proceso de investigación siguiendo las fases, los supuestos y los requisitos del método científico en el ámbito de la filosofía.
- Elaborar un marco teórico en relación con el estado actual de la cuestión tratada.
- Analizar, explicar e interpretar algunos de los aspectos más relevantes puestos de relieve por la revisión de la cuestión.
- Redactar un trabajo de carácter científico, sobre el que el / la autor / a poseerá los derechos de propiedad intelectual .

### E. Evaluación

#### a) Proceso de evaluación.

- El TFG será supervisado de forma continuada por el tutor a lo largo del último curso. El tutor será un profesor del Grado.
- A principios del curso, el tutor anunciará el calendario y dará información sobre todas las actividades.

- La evaluación final tendrá lugar por medio de una presentación pública ante un tribunal formado por tres miembros designados por el Departamento correspondiente, entre los que figurará el / la profesor / a tutor / a. La presentación oral del trabajo deberá ser en todo caso inferior a 1 h. El estudiante justificará el trabajo, y responderá a las preguntas que le formule el tribunal, el cual le evaluará.

#### b) Metodología de evaluación.

Se evaluará según los siguientes criterios:

- Presentación formal: ortografía y redacción (20%).
- Metodología empleada (30%)
- Organización de la materia, claridad de la argumentación, buen uso de la bibliografía y originalidad de las ideas (30%).
- Presentación pública del TFG (20%).

#### c) Condiciones de presentación

- Se entregarán 3 copias del TFG, en forma escrita, a la Secretaría de la Facultad (DIN-A-4, Times New Roman, 12; interlineado 1,5), al menos dos semanas antes del periodo de exámenes del curso académico.
- Fechas de presentación:
  - o Primera convocatoria: junio.
  - o Segunda convocatoria: julio.
- La extensión del TFG será entre 8000 y 12000 palabras (20-30 páginas).

#### F. Normas bibliográficas

La bibliografía básica será recomendada por el tutor en función del tema escogido para el TFG.

En cuanto al modo de citación, la Facultad de Filosofía está adherida al Libro de estilo para la redacción de textos de teología y de filosofía (Barcelona, 2008). Este volumen se puede descargar en el siguiente enlace:

<https://www.santpaciabooks.com/es/inicio/234-llibre-d-estil.html>